



TETÁ
ARANDUPY
 SAMBYHYHA
 SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
 Jajapo Oñendivepa Tapy Prahú
 Constitución Junta de Muñya Rumbe

ANEXO DE RESOLUCION N° 68/2018

ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

Solicitud de Viático N°: 132
 Resolución de autorización SNC N°: 293/2018

Funcionario:	Natalia Antola	C.I.N°:	1.430.153
Cargo:	Directora de Proyectos y Obras	Dependencia:	Dir.Gral de Patrimonio Cultural
Fecha de Inicio:	2 de mayo de 2018	Fecha Finalización:	5 de mayo de 2018
Lugar Destino:	Pilar	Departamento:	Neembucú

1. Informe de las actividades realizadas:

Proseguir con los trabajos de hasta en el edificio con los detalles faltantes - Dar equipamiento a las tareas de la nueva museografía y la restauración/conservación del acervo del museo.

2. Beneficios para la S.N.C: Nueva museografía permanente p/ el museo Cabildo de Pilar

FUNCIONARIO COMISIONADO: Natalia Antola

Nombre y Apellido

V°B° SUPERIOR JERARQUICO: O. S. ALERNO

Nombre y Apellido

Detalle de la firma
 Firma
 GOBIERNO NACIONAL SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
 DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 Firma